

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS 2023**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 23 de marzo de 2023, se reunió el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria 2023, a fin de presentar los resultados logrados en el primer trimestre del año del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos del período enero-marzo 2023, el informe sobre la inspección al cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2022, así como el informe de la situación actual de los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas inscritos en el RETyS. Las personas servidoras públicas integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas que participaron son las siguientes:

INTEGRANTE

CARGO

Mtro. Oscar Guzmán Aragón

Subsecretario de Administración y
Presidente Suplente en el Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Finanzas.

Alfonso Campuzano Ramírez

Director General de Innovación y
Secretario Técnico Suplente en el
Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Rubén Ortiz Pozos

Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Finanzas.

Mtra. Maricarmen Nava Arzaluz

Directora General de Política Fiscal y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.

- | | |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho | Director General de Fiscalización y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Lic. José Hugo Reyna Sáenz | Encargado del Despacho de la Dirección General de Regulación y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Mtro. Hugo Ayala Ramos | Director General de Evaluación del Desempeño Institucional y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Mtro. Óscar González Hernández | Director General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Mtro. Rodolfo Alejandro López Videz | Director General de Personal y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Ing. Fidelmar H. González Barrera | Director General del Sistema Estatal de Informática y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| Mtra. Mariana Flores Orona | Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |

Mtro. Jorge Luis Valverde Mejía

Director General del Archivo General del Estado de México y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Perla Lorena Mendoza Martínez

Representante de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas.

Carina Mireya Flores Gutiérrez

Delegada Administrativa y representante de la Coordinación de Gestión Gubernamental.

Lic. Rubén Rodríguez Martínez

Director de Atención al Contribuyente y representante de la Dirección General de Recaudación.

Lic. Jeny Aguirre Yáñez

Coordinadora de Apoyo Técnico y representante de la Procuraduría Fiscal.

Lic. Alma Arely Dávila Ortiz

Representante de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

C.P. Javier Enrique Neira Aguilar

Jefe de la Unidad de Atención a Requerimientos de Auditoría y representante de la Contaduría General Gubernamental.

Lic. Perla Rubí Marchán Estrada

Representante de la Dirección General de Inversión.

Ariel Enguntza García

Subdirector de Cuentas por Pagar y representante de la Dirección General de Tesorería.

C.P. Fernando Medina Montes de Oca	Subdirector de Inversiones, Bienes y Valores y representante de la Caja General de Gobierno.
Lic. Arturo Dávila Esquivel	Jefe de la Unidad de Análisis Legal y representante de la Dirección General de Crédito.
Lic. Benjamín Abraham de la Vega Sánchez	Jefe de la Unidad de Evaluación y Seguimiento y representante de la Dirección General de Recursos Materiales.
Lic. Alma Rosa Munguía Quintero	Representante de la Coordinación de Atención Ciudadana.
Lic. Juan Manuel Dotor Ramírez	Representante de la Coordinación de Asuntos Internacionales.
Mtra. Paulina Ortiz Guido	Subdirectora de Vinculación Interinstitucional y representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Una vez verificado el registro de asistencia de las personas convocadas, se inició la reunión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Exposición de motivos.
4. Primer reporte de avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.

5. Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (enero-marzo 2023).
6. Informe sobre la inspección al cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2022.
7. Informe de la situación actual de los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas inscritos en el RETyS.
8. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del día

El maestro Oscar Guzmán Aragón, Subsecretario de Administración y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y agradeció su presencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicitó a Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, constatar el cuórum para proceder con la reunión del Comité Interno.

1) Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.

El Secretario Técnico Suplente, previo registro de asistencia de las y los participantes, manifestó la existencia del cuórum legal para dar inicio a los trabajos agendados de la sesión.

2) Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

A continuación, el maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente, solicitó al Secretario Técnico Suplente dar lectura al Orden del día para su revisión; posteriormente, el Subsecretario de Administración lo sometió a la consideración de las y los asistentes, quienes lo aprobaron en sus términos.

3) Exposición de motivos.

El maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, mencionó que con los primeros resultados que se presentarán, se inician las actividades de este cuerpo colegiado, el cual busca contribuir en la mejora de los procesos de gestión gubernamental y en la calidad de la prestación de los trámites y servicios; al mismo tiempo, indicó que se da apertura a un nuevo ciclo, con acciones y metas que responden a las proyecciones que la Secretaría de Finanzas ha establecido para el presente año.

Asimismo, pidió sumar esfuerzos para dar cumplimiento, en tiempo y forma, a las iniciativas emprendidas de mejora al marco regulatorio, a los procesos y a la simplificación de los trámites y servicios, que son acciones clave para eficientar la atención a la ciudadanía.

Señaló que, para 2023, se ha planteado la atención de nueve acciones estratégicas, para su cumplimiento durante este mismo ejercicio, y una acción más que fue objeto de reconducción, debido a que en el período anterior no fue posible concretar.

En este sentido, mencionó que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se ha convocado a este cuerpo colegiado para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023.

4) Primer reporte de avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.

En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el Presidente Suplente del Comité Interno solicitó al Secretario Técnico Suplente informar los resultados alcanzados en el primer trimestre del año, correspondientes a los proyectos y acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.

Al respecto, Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, informó que el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023 se integró

con 10 acciones, correspondientes a siete unidades administrativas, de las cuales cinco acciones son de mejora regulatoria y cinco de regulación a la normatividad.

RESULTADOS ALCANZADOS						
NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NO. DE ACCIONES	ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		FECHA DE COMPLETACIÓN	
			PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Dirección General de Recaudación	2	20	40	JULIO	
2	Dirección General de Política Fiscal	2	100	100	MARZO	
3	Dirección General de Fiscalización	1	40	80	JULIO	
4	Dirección General de Tesorería	1		25	50	SEPTIEMBRE
5	Dirección General de Recursos Materiales	2		20	20	DICIEMBRE
6	Dirección General de Instrucción	1		25	25	DICIEMBRE
7	Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos	1		25	25	DICIEMBRE
TOTAL		10				

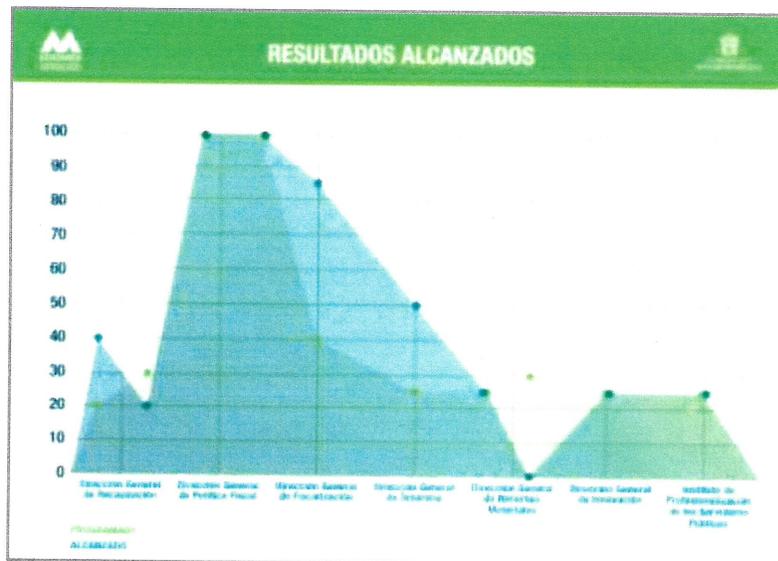
Resaltó que durante el primer trimestre de 2023 los avances y resultados alcanzados en este Programa fueron los siguientes:

- Se concluyeron dos acciones de mejora regulatoria inscritas por la Dirección General de Política Fiscal, que corresponden a la actualización del proceso de validación y autorización de precios y tarifas para los organismos auxiliares del Estado de México, así como a la actualización del proceso de captura y recepción de información del Impuesto Predial y Derechos de Agua.
- Dos acciones de mejora regulatoria y una de regulación a la normatividad registran un avance superior a lo programado. Particularmente, la Dirección General de Recaudación alcanzó un avance del 40% en la actualización de la Guía de Requisitos de Trámites y Servicios en relación con el 20% que tenía previsto; la Dirección General de Fiscalización registró un avance del 85% en la automatización de un módulo en el Sistema Integral de Auditorías para la generación de insumos para análisis y programación de actos de fiscalización, cuando estaba programado el 40%; y finalmente la Dirección General de Tesorería presenta un avance del 50% en la elaboración del procedimiento de

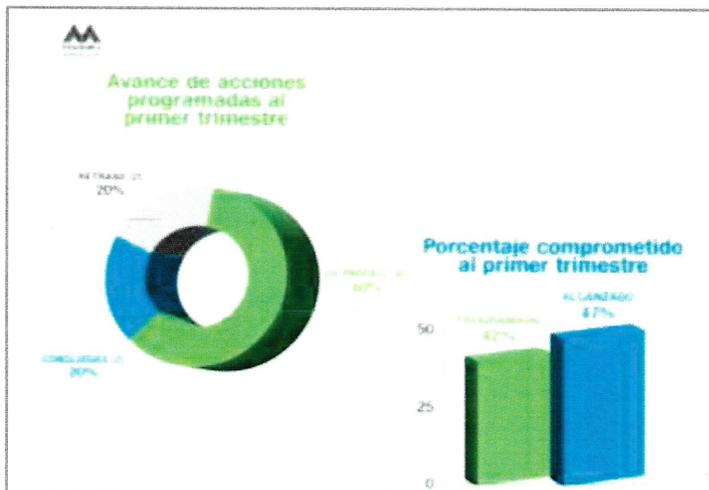
cancelación de contra recibos para el pago de gasto corriente y contra recibos sin afectación presupuestal, en relación con el 25% previsto.

- Tres acciones de regulación a la normatividad registran un avance del 25% conforme a lo programado en el trimestre, que son responsabilidad de la Dirección General de Recursos Materiales, con la elaboración del procedimiento para la autorización y alta de estudios de mercado; de la Dirección General de Innovación con el desarrollo del procedimiento de dictaminación de manuales de procedimientos; y del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo con la integración de su manual de procedimientos.
- Por último, dos acciones presentan un retraso en su ejecución, que corresponden a la Dirección General de Recaudación que registra un avance del 20% en la automatización del proceso de emisión de cartas de invitación de pago del Impuesto Predial y/o Derechos de Agua, cuando se tenía previsto un avance del 35%; mientras que la Dirección General de Recursos Materiales no reportó avance en la actualización del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, cuando en su programación se preveía un avance del 30%.

En este contexto, señaló que, para el período enero-marzo de 2023, de las 10 acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, el 80% de ellas tienen un avance satisfactorio.



En resumen, precisó que el 20% de las acciones han sido concluidas, el 60% se encuentran en proceso de ejecución y 2 acciones muestran un retraso, respecto de lo programado.

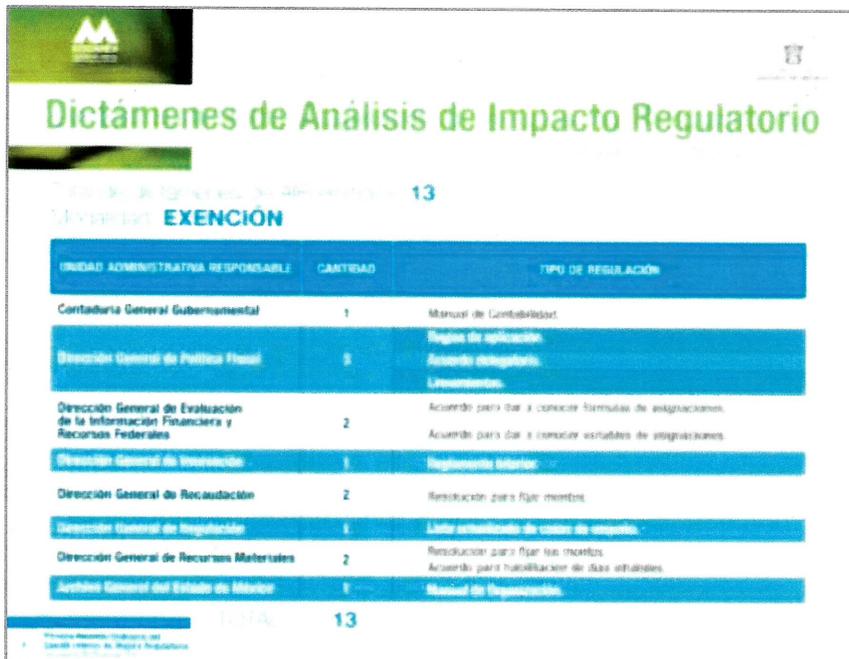


A continuación, el maestro Oscar Guzmán Aragón solicitó al pleno del Comité emitir algún comentario o, en su caso, autorizar el primer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023, quedando aprobado en sus términos por unanimidad, registrándose como **Acuerdo**, a fin de proceder a recabar la firma de las personas titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas, para su posterior entrega a la CEMER.

5) Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (enero-marzo 2023).

Sobre este punto, el Presidente Suplente del Comité Interno solicitó al Secretario Técnico Suplente informar sobre los proyectos de ordenamientos que, en cumplimiento al requisito de contar con el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas gestionaron durante el período enero-marzo del año en curso, para publicar documentos normativos en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

En uso de la palabra, Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, informó que durante el período enero-marzo de 2023, se gestionaron un total de 13 dictámenes de AIR ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la modalidad de exención, promovidos por ocho unidades administrativas, como se muestra en el cuadro resumen siguiente:



UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CANTIDAD	TIPO DE REGULACIÓN
Contaduría General Gubernamental	1	Manual de Contabilidad
Dirección General de Política Fiscal	2	Reglas de aplicación. Acuerdo delegatorio.
Dirección General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales	2	Acuerdo para dar a conocer formulas de asignaciones. Acuerdo para dar a conocer escalares de asignaciones.
Dirección General de Inversión	1	Reglamento Interior
Dirección General de Recaudación	2	Resolución para fijar montos
Dirección General de Regulación	1	Lista actualizada de casos de exención.
Dirección General de Recursos Materiales	2	Resolución para fijar los montos. Acuerdo para transición de dos situaciones.
Jefatura General del Estado de México	1	Manual de Organización

En términos generales, puntualizó fechas específicas de dictamen de AIR y de publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” de los documentos normativos gestionados:

- El 16 de enero de 2023 se otorgó el dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio a la Contaduría General Gubernamental para el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el cual se publicó el 8 de febrero del año en curso.
- En esa misma fecha, se emitieron dos dictámenes a favor de la Dirección General de Política Fiscal, correspondientes a las Reglas de Aplicación de los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México, así como para un acuerdo delegatorio, los cuales se publicaron el 24 y el 18 de enero de 2023, respectivamente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right and bottom of the page.]

- El 26 de enero de 2023 se emitió dictamen para la Dirección General de Política Fiscal, referente a los Lineamientos para la Entrega de Información de las Contribuciones Municipales, mismos que se publicaron el 1 de febrero del presente año.
- El 31 de enero de 2023 se emitieron dictámenes a favor de la Dirección General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales, relativos a dos acuerdos de asignaciones, publicados en esa misma fecha.
- El 6 de marzo de 2023 se otorgó dictamen a la Dirección General de Innovación sobre el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, el cual se encuentra en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para su valoración y publicación.
- El 13 de marzo de 2023 se emitieron dictámenes de AIR para la Dirección General de Recaudación, referentes a dos resoluciones, mismas que aún no se publican.
- El 14 de marzo de 2023 se emitió dictamen a favor de la Dirección General de Regulación para la lista actualizada de casas de empeño y comercializadoras inscritas en la entidad con autorización vigente, que también está pendiente de publicar.
- El 20 de febrero de 2023 se otorgó dictamen a la Dirección General de Recursos Materiales de una resolución, la cual se publicó el 27 de febrero del año en curso. Asimismo, el 14 de marzo de 2023 se le otorgó dictamen para un acuerdo por el que se habilitan días de marzo, mismo que se publicó 21 de marzo del presente año.
- Finalmente, el 16 de marzo de 2023 se dictaminó, para el Archivo General del Estado de México, su Manual General de Organización, el cual fue publicado el 21 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO ENERO-MARZO 2023		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO	FECHA DE DICTAMEN
Contaduría General Gubernamental	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.	16 DE ENERO DE 2023
Dirección General de Política Fiscal	Reglas de Aplicación de los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2023.	16 DE ENERO DE 2023
	Acuerdo del Secretario de Finanzas mediante el cual se delega a la persona titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, la atribución de suscribir las reglas de aplicación que señalan aquellos productos y aprovechamientos que no requieren autorización para su cobro durante el ejercicio fiscal 2023; así como para suscribir y emitir las resoluciones de carácter particular que aprueben o modifiquen los precios, cuotas, tarifas y denominaciones de aprovechamientos durante el ejercicio fiscal 2023.	16 DE ENERO DE 2023
Dirección General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales	Lineamientos para la Entrega de Información de las Contribuciones Municipales.	30 DE ENERO DE 2023
	Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2023.	31 DE ENERO DE 2023

DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO ENERO-MARZO 2023		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO	FECHA DE DICTAMEN
Dirección General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales	Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2023.	31 DE ENERO DE 2023
Dirección General de Innovación	Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	6 DE MARZO DE 2023
	Resolución que aprueba la cuota y denominación del producto que se cobre en el ejercicio fiscal 2023, por el servicio de entrega a domicilio de elementos de identificación vehicular.	13 DE MARZO DE 2023
Dirección General de Recaudación	Resolución que aprueba las cuotas y denominaciones de los aprovechamientos que se deben pagar a la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Recaudación, por la falta de entrega de láminas (placas para circulación vehicular) para el ejercicio fiscal del año 2023.	13 DE MARZO DE 2023
Dirección General de Regulación	Lista actualizada de casas de empeño y comercializadoras inscritas en la entidad con autorización vigente.	14 DE MARZO DE 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO ENERO-MARZO 2023		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO	FECHA DE DICTAMEN
Dirección General de Recursos Materiales	• Resolución que fija los montos y denominaciones de los aprovechamientos que se cubren en el ejercicio fiscal 2023, por la venta de bienes de licitación pública y de invitación restringida, así como por la cédula de proveedor de bienes y/o prestador de servicios.	20 DE FEBRERO DE 2023
	• Acuerdo por el que se habilitan los días 25 y 26 de marzo de 2023, para que la Dirección General de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México puedan sustanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato, así como para que la citada Dirección General pueda realizar el trámite de los convenios modificatorios a los contratos administrativos de adquisición de bienes o de contratación de servicios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y en su Reglamento.	14 DE MARZO DE 2023
Archivo General del Estado de México	• Manual General de Organización del Archivo General del Estado de México	14 DE MARZO DE 2023

Acto seguido, el maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente, al no presentarse comentarios a lo expuesto, manifestó que el Comité Interno de Mejora Regulatoria toma conocimiento de las solicitudes y trámites para la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de los ordenamientos expuestos, instruyendo al Secretario Técnico Suplente registrarlos en el acta correspondiente del Comité Interno.

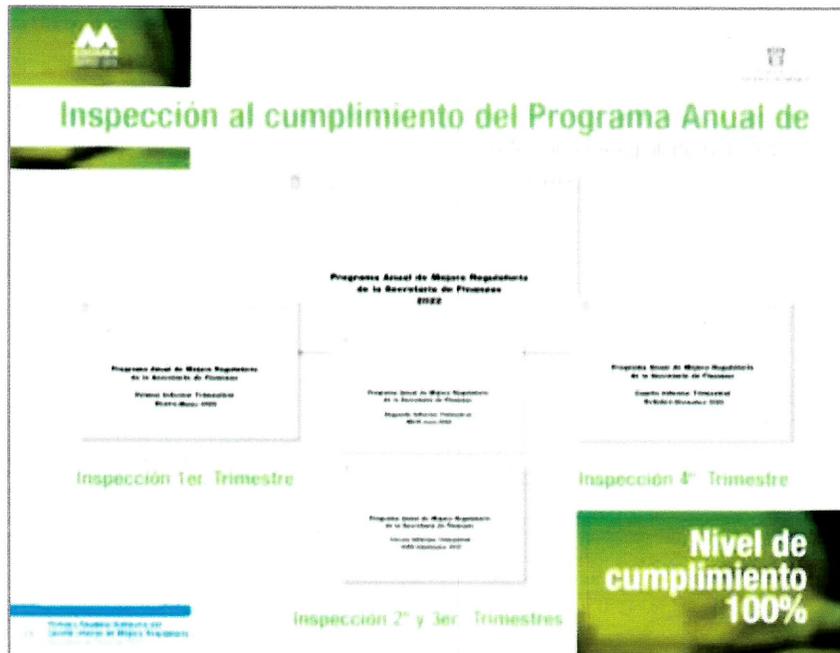
6) Informe sobre la inspección al cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2022.

Para continuar con el Orden del día, el Presidente Suplente del Comité Interno señaló que, como parte de la agenda de trabajo de supervisión y seguimiento sobre el nivel de cumplimiento a programas y procesos, el Órgano Interno de Control realizó una inspección sobre el cumplimiento de las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, correspondientes a 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Oscar Guzmán Aragón, and various initials such as J.P., J.M., and others.]

Para lo cual, solicitó a Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, dar a conocer al pleno del Comité los resultados que derivaron de esa inspección.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente informó que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas realizó tres inspecciones al cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.



Al respecto, señaló que la primera inspección se llevó a cabo en mayo de ese año, comprendiendo el avance y conclusión de acciones comprometidas en el primer trimestre del año; la segunda se realizó en el mes de noviembre de 2022, la cual incluyó los avances y conclusiones de las acciones comprometidas en el segundo y tercer trimestres del año; y la tercera, se verificó en marzo de 2023, considerando las acciones cumplidas en el cuarto trimestre de 2022.

Destacó que el resultado de las tres inspecciones fue satisfactorio, toda vez que el Órgano Interno de Control otorgó un nivel de cumplimiento del 100%.

Por lo anterior, el Director General de Innovación y Secretario Técnico Suplente del Comité, recomendó a las unidades administrativas que tienen acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, continuar cumpliendo cabalmente con los compromisos contraídos, a fin de que en futuras inspecciones que realice el Órgano Interno de Control se garantice mantener el nivel de cumplimiento del 100%.

A lo expuesto, el maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente del órgano colegiado, al no presentarse comentarios, manifestó que el Comité Interno de Mejora Regulatoria toma conocimiento de las inspecciones realizadas por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas sobre el nivel de cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

7) Informe de la situación actual de los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas inscritos en el RETyS.

En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el Presidente Suplente comentó al pleno del Comité que durante 2023 las unidades administrativas de esta dependencia, que tienen trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), realizaron las últimas adecuaciones a la información de las cédulas electrónicas, conforme a la estructura de la nueva plataforma del RETyS, implementada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Añadió que también se mantuvo actualizado el registro, llevando a cabo los movimientos de baja de dos trámites y el alta de dos, aprobados en la segunda sesión ordinaria 2022 de este Comité Interno.

Para conocer el panorama de este proceso, solicitó a Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente del Comité informar sobre los trámites y servicios que integran actualmente el catálogo de trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas.

En su intervención, el Secretario Técnico Suplente del Comité, señaló que la actualización de los trámites y servicios que la Secretaría de Finanzas tiene inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios es una tarea permanente, a fin de garantizar información confiable y oportuna a la ciudadanía que los gestiona.

TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS INSCRITOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETS)							
NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CANTIDAD TRÁMITES O SERVICIOS - MOVIMIENTOS					
		2021	DICIEMBRE 2022	BAJA	MARZO 2023	ALTA	BAJA
1	Contaduría General Gubernamental	2	2		0		2
2	Coordinación de Asuntos Internacionales	10	10		10		
3	Coordinación de Atención Ciudadana	2	2		2		
4	Dirección General de Innovación	19	15	4	15		
5	Dirección General de Personal	22	21	1	21		
6	Dirección General de Política Fiscal	2	2		2		
7	Dirección General de Recaudación	60	58	2	60	2	
8	Dirección General de Recursos Materiales	1	1		1		
9	Caja General de Gobierno	2	2		0		2
10	Dirección General de Tesorería	2	0	2	0		
11	Instituto de Profesionalización	1	1		1		
12	Procuraduría Fiscal	0	2	3	2		
13	Dirección General de Regulación	10	10		10		
TOTAL		138	126	12	124	2	4

En este sentido, explicó que el total de trámites registrados en 2021 ascendía a 138; sin embargo, durante el ejercicio 2022 se gestionaron 12 bajas de trámites y servicios, de los cuales cuatro correspondían a la Dirección General de Innovación, uno a la Dirección General de Personal, dos a la Dirección General de Recaudación, dos a la Dirección General de Tesorería y tres a la Procuraduría Fiscal.

Por tanto, resaltó que al cierre del ejercicio 2022, el RETyS mantuvo vigentes 126 trámites y servicios competencia de la Secretaría de Finanzas, respecto de los 138 que se tenían en 2021.

Indicó que, en lo que respecta al primer trimestre de 2023, se han gestionado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la baja de cuatro trámites: dos de la Contaduría General Gubernamental y dos de la Caja General de Gobierno, así como el alta de dos de la Dirección General de Recaudación. En suma, destacó que, a marzo de 2023, la Secretaría de Finanzas tiene inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios 124 trámites y servicios.

Acto seguido, el maestro Oscar Guzmán Aragón señaló que el Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado de la actualización y conformación actual del catálogo de trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas considerado en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Oscar Guzmán Aragón, and various initials and marks.]

Acuerdos

A1/CIMRSF-MAR/23

El pleno del Comité Interno aprueba por unanimidad el primer informe trimestral de resultados del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023, e instruye al Secretario Técnico Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, recabar firmas y hacer entrega del documento a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

A2/CIMRSF-MAR/23

El pleno del Comité Interno toma conocimiento de los proyectos de regulaciones dictaminados con Análisis de Impacto Regulatorio, quedando registrados en el acta de esta sesión.

A3/CIMRSF-MAR/23

El pleno del Comité Interno se da por enterado de las inspecciones aplicadas al cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2022, quedando asentadas en el acta de esta sesión.

A4/CIMRSF-MAR/23

El pleno del Comité Interno toma conocimiento de la situación actual de los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas inscritos en el RETyS, y exhorta a los integrantes del órgano colegiado a llevar a cabo una revisión permanente de la plataforma.

8) Asuntos generales

Cierre de la reunión

Al no haber asuntos generales que tratar, el maestro Oscar Guzmán Aragón, señaló que los resultados del Programa, al cierre del primer trimestre del año, alcanzan un avance del 80% de lo comprometido, lo que implica que se debe realizar un esfuerzo importante para dar cumplimiento a las iniciativas emprendidas. En este sentido, solicitó a la Dirección General de Tesorería, quien recondujo su proyecto para este

ejercicio fiscal, darle cumplimiento oportuno, toda vez que se está en tiempo para atender cualquier acción de mejora preventiva o correctiva.

Manifestó que se está en la recta final de esta administración, por lo que enfatizó que es importante no rezagar asuntos y evitar dejar pendientes. Señaló que es recomendable e ideal que, en septiembre, se pudiera estar cerca de las metas establecidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, pero lo más importante es que los resultados de las acciones que se concluyan e implementen, contengan, en realidad, soluciones tangibles a los procesos internos de la gestión pública y, sobre todo, para la ciudadanía.

Por ello, resaltó que los compromisos planeados para 2023, imponen un trabajo de coordinación y de mayor dedicación, debido a que se suman a las actividades que se tienen con el proceso de entrega y recepción por cierre de la administración gubernamental 2017-2023; señalando que es tiempo de continuar trabajando de manera armonizada y eficiente en el uso de los recursos, a fin de dar mayores y mejores resultados.

Finalmente, al no existir comentarios adicionales, siendo las 12:36 horas del mismo día 23 de marzo, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, firmando al calce y al margen, para su constancia, las y los que en ésta intervinieron.

FIRMANTES



Mtro. Oscar Guzmán Aragón
Subsecretario de Administración
Presidente Suplente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Finanzas

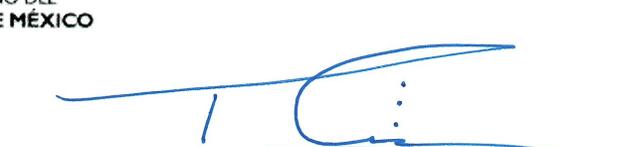


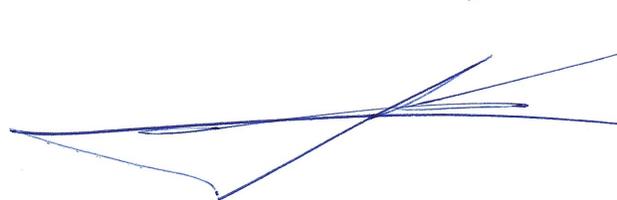
Alfonso Campuzano Ramírez
Director General de Innovación
Secretario Técnico Suplente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Finanzas






Lic. Rubén Ortiz Pozos
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Finanzas


Mtra. Maricarmen Nava Arzaluz
Directora General de Política Fiscal
Vocal


Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho
Director General de Fiscalización
Vocal


Lic. José Hugo Reyna Sáenz
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Regulación
Vocal


Mtro. Hugo Ayala Ramos
Director General de Evaluación del
Desempeño Institucional
Vocal


Mtro. Óscar González Hernández
Director General de Evaluación de la
Información Financiera y Recursos
Federales
Vocal


Mtro. Rodolfo Alejandro López Videz
Director General de Personal
Vocal


Ing. Fidelmar H. González Barrera
Director General del Sistema Estatal de
Informática
Vocal





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

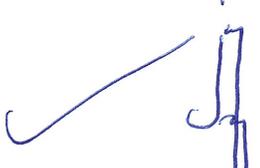

Mtra. Mariana Flores Orona
Directora General del Instituto de
Profesionalización de los Servidores
Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno
del Estado de México
Vocal

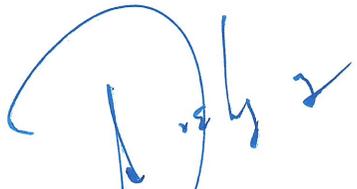

Mtro. Jorge Luis Valverde Mejía
Director General del Archivo General del
Estado de México
Vocal


Lic. Perla Lorena Méndez Martínez
Representante de la Coordinación Jurídica
y de Igualdad de Género de la Secretaría
de Finanzas

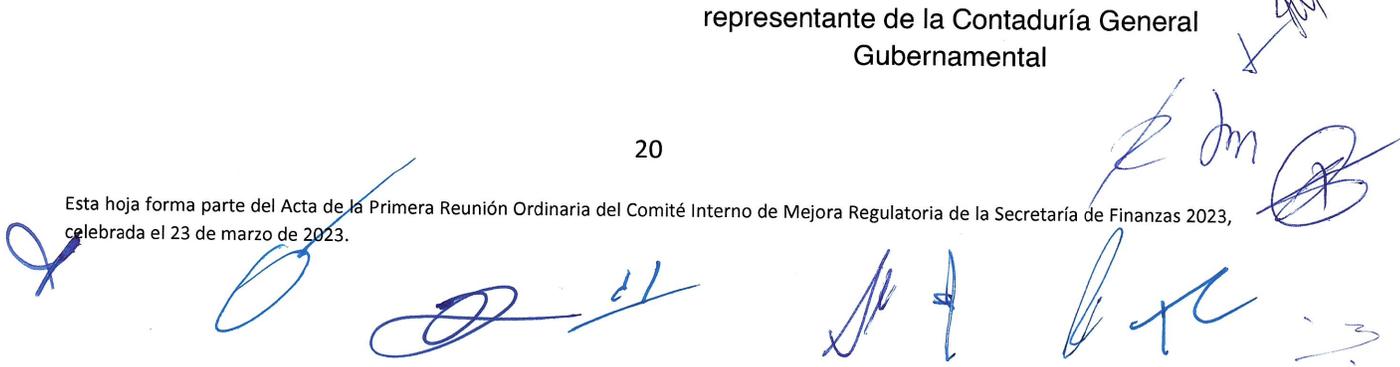

Carina Mireya Flores Gutiérrez
Delegada Administrativa y representante de
la Coordinación de Gestión Gubernamental


Lic. Rubén Rodríguez Martínez
Director de Atención al Contribuyente y
representante de la Dirección General de
Recaudación


Lic. Jeny Aguirre Yáñez
Coordinadora de Apoyo Técnico y
representante de la Procuraduría Fiscal

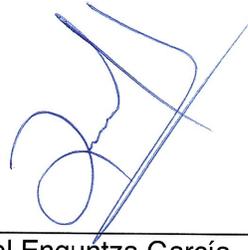

Lic. Alma Arely Dávila Ortiz
Representante de la Dirección General de
Planeación y Gasto Público


C.P. Javier Enrique Neira Aguilar
Jefe de la Unidad de Atención a
Requerimientos de Auditoría y
representante de la Contaduría General
Gubernamental

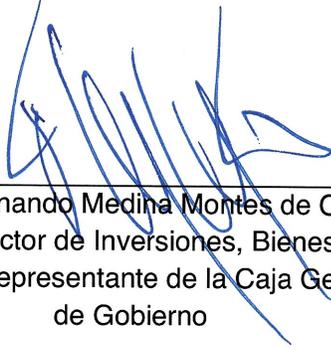




Lic. Perla Rubí Marchán Estrada
Representante de la Dirección General de
Inversión



Ariel Engunza García
Subdirector de Cuentas por Pagar y
representante de la Dirección General de
Tesorería



C.P. Fernando Medina Montes de Oca
Subdirector de Inversiones, Bienes y
Valores y representante de la Caja General
de Gobierno



Lic. Arturo Dávila Esquivel
Jefe de la Unidad de Análisis Legal y
representante de la Dirección General de
Crédito



Lic. Benjamín Abraham de la Vega Sánchez
Jefe de la Unidad de Evaluación y
Seguimiento y representante de la Dirección
General de Recursos Materiales



Lic. Alma Rosa Munguía Quintero
Representante de la Coordinación de
Atención Ciudadana



Lic. Juan Manuel Dotor Ramírez
Representante de la Coordinación de
Asuntos Internacionales



Mtra. Paulina Ortiz Guido
Subdirectora de Vinculación
Interinstitucional y representante de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

